

	GESTIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	FECHA: 10/05/2022
		VERSIÓN: 1
	FORMATO COMUNICACIÓN EXTERNA	CODIGO: F-GIC-01
		PÁGINA: 1 de 5

Bucaramanga, 22 de noviembre de 2022

Señor (a)
LEONARDO PINZON PACHON
C.C. No. 91.282.337
CORREO: leonardopinzon.abogado@gmail.com

Asunto.: RESPUESTA A OBSERVACION DE CALIFICACION DE PUNTAJE ADICIONAL DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA

Respetado Señor:

En atención a la observación a la calificación de puntaje adicional de estudios y experiencia, allegada por el admitido, al correo electrónico juridica@assembleadesantander.gov.co, conforme lo estipula la Resolución N° 077 de 2022, en el horario de 8:00a.m. a 12:00m del día 22 de noviembre de 2022, correo recibido a las 9:34 horas del día 22 de noviembre de 2022, me permito dar respuesta a las observaciones en los siguientes términos:

"Bucaramanga, 22 de noviembre de 2022

Señores

MESA DIRECTIVA

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL SANTANDER

ESD

REF: CONVOCATORIA DE LA ELECCIÓN DEL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023. CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN 077 DE NOVIEMBRE 10 DE 2022.

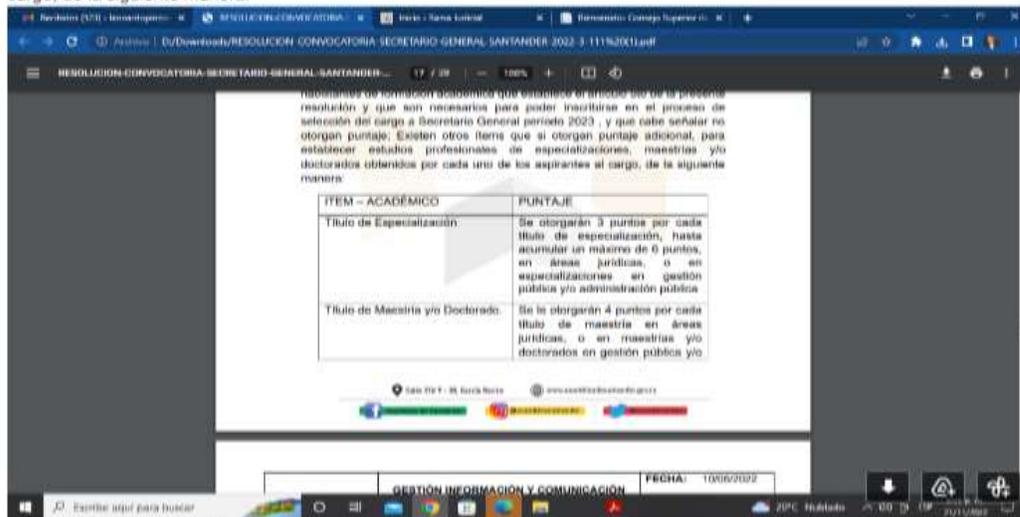
OBJETO: OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA DE LEONARDO PINZÓN PACHÓN

Atentamente, me dirijo a usted con el objeto de presentar OBSERVACIONES al resultado de la calificación de la HOJA DE VIDA en lo atinente exclusivamente a la evaluación de la Hoja de Vida Académica, en el sentido, que según la Resolución 077 de 2022 artículo 16 CRITERIOS DE SELECCIÓN, reza y cito: "..... B. EXPERIENCIA ACADÉMICA, SE LE OTORGA UN MÁXIMO DE (10 PUNTOS). ... Existen otros ítems que sí otorgan puntaje adicional, para establecer estudios profesionales de especializaciones, maestrías y/o doctorados obtenidos por cada uno de los aspirantes al cargo, de la siguiente manera:

Cuadro 1: Pantallazo de la Resolución

	GESTIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	FECHA: 10/05/2022
		VERSIÓN: 1
	FORMATO COMUNICACIÓN EXTERNA	CODIGO: F-GIC-01
		PÁGINA: 2 de 5

SELECCIÓN, reza y cita: "..... B. EXPERIENCIA ACADÉMICA, SE LE OTORGA UN MÁXIMO DE (10 PUNTOS) ... Existen otros ítems que sí otorgan puntaje adicional, para establecer estudios profesionales de especializaciones, maestrías y/o doctorados obtenidos por cada uno de los aspirantes al cargo, de la siguiente manera:



ÍTEM – ACADÉMICO	PUNTAJE
Título de Especialización	Se otorgarán 3 puntos por cada título de especialización, hasta acumular un máximo de 6 puntos, en áreas jurídicas, o en especializaciones en gestión pública y/o administración pública
Título de Maestría y/o Doctorado	Se le otorgarán 4 puntos por cada título de maestría en áreas jurídicas, o en maestrías y/o doctorados en gestión pública y/o

Cuadro 1: Pantallazo de la Resolución

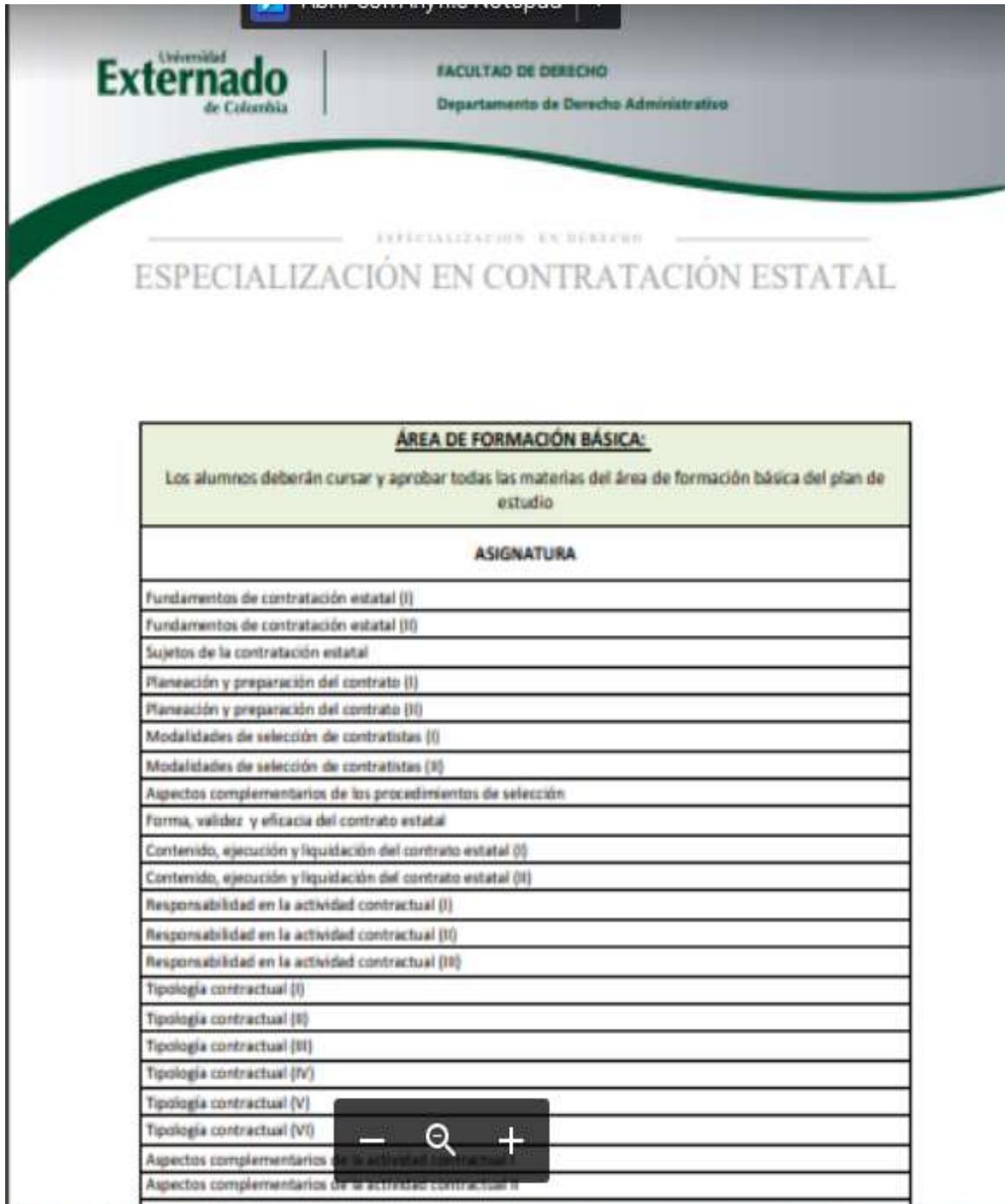
Conforme al cuadro de calificación y ponderación de los posgrados, se puede observar que cada ESPECIALIZACIÓN recibe 3 puntos, acumulando máximo 6 puntos, esto es, que se califica hasta 2 especializaciones.

Caso concreto de la observación:

En mi hoja de vida o experiencia académica he cursado 3 especializaciones, la primera es extranjera que es GESTIÓN DE EMPRESAS otorgada por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA U.P.V. -ESPAÑA, la segunda es de Colombia que es CONTRATACIÓN ESTATAL otorgada por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA, y la tercera igualmente es de Colombia que es DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN PÚBLICA otorgada por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER -UDES-; la segunda y tercera especializaciones en sus pensum son con énfasis en áreas jurídicas y preponderadamente en actividades meramente PÚBLICAS, que poseen relación directa con las funciones desempeñadas por el Secretario General de la Asamblea.

Por lo anterior, allego el pensum académico de la Especialización de Contratación Estatal de la Universidad Externado de Colombia:

	GESTIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	FECHA: 10/05/2022
		VERSIÓN: 1
	FORMATO COMUNICACIÓN EXTERNA	CODIGO: F-GIC-01
		PÁGINA: 3 de 5



ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA:
Los alumnos deberán cursar y aprobar todas las materias del área de formación básica del plan de estudio
ASIGNATURA
Fundamentos de contratación estatal (I)
Fundamentos de contratación estatal (II)
Sujetos de la contratación estatal
Planeación y preparación del contrato (I)
Planeación y preparación del contrato (II)
Modalidades de selección de contratistas (I)
Modalidades de selección de contratistas (II)
Aspectos complementarios de los procedimientos de selección
Forma, validez y eficacia del contrato estatal
Contenido, ejecución y liquidación del contrato estatal (I)
Contenido, ejecución y liquidación del contrato estatal (II)
Responsabilidad en la actividad contractual (I)
Responsabilidad en la actividad contractual (II)
Responsabilidad en la actividad contractual (III)
Tipología contractual (I)
Tipología contractual (II)
Tipología contractual (III)
Tipología contractual (IV)
Tipología contractual (V)
Tipología contractual (VI)
Aspectos complementarios de la actividad contractual (I)
Aspectos complementarios de la actividad contractual (II)

Cuadro 2: Pantallazo del pensum Contratación Estatal

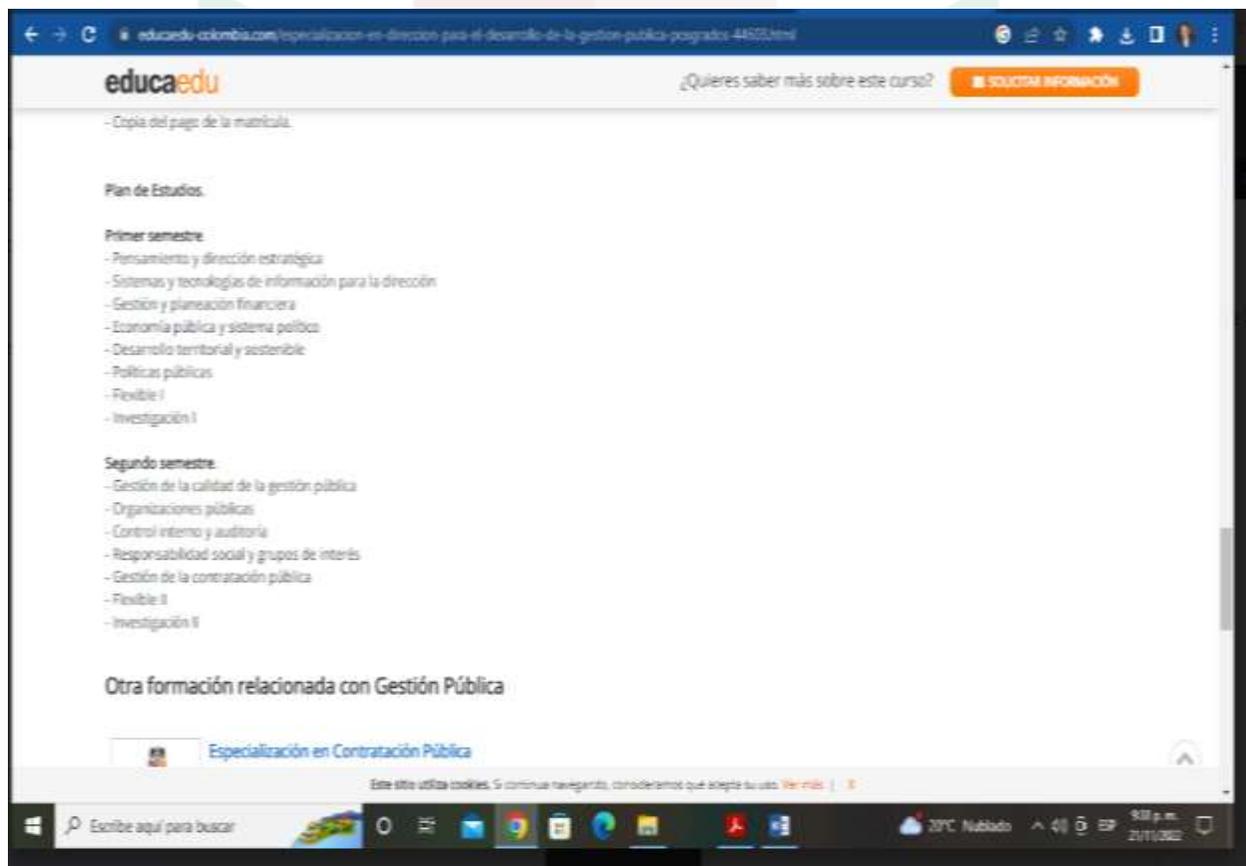
	GESTIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	FECHA: 10/05/2022
		VERSIÓN: 1
	FORMATO COMUNICACIÓN EXTERNA	CODIGO: F-GIC-01
		PÁGINA: 4 de 5

Así mismo, allego el pensum académico o plan de estudios de la Especialización Dirección para el Desarrollo de la Gestión Pública de la UDES:

Cuadro 3: Pantallazo pensum Dirección para el Desarrollo de la Gestión Pública

En conclusión, por lo anteriormente expuesto, solicito muy comedidamente se acoja mi observación de la calificación de mi hoja de vida académica conforme a las condiciones de ponderación de la resolución no. 077 de 2022, y por ende se rectifique e incremente mi calificación de 4.2 (cuatro punto dos) a 6.0 (seis punto cero).

ANEXO: PDF PLAN DE ESTUDIOS CONTRATACIÓN ESTATAL Y DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN PÚBLICA



NOTIFICACIONES: Correo electrónico leonardopinzon.abogado@gmail.com (Correo registrado en la inscripción de la convocatoria)

Agradezco su gentil atención

Cordialmente,

LEONARDO PINZÓN PACHÓN
CC 91.282.337 de Bucaramanga

	GESTIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	FECHA: 10/05/2022
		VERSIÓN: 1
	FORMATO COMUNICACIÓN EXTERNA	CODIGO: F-GIC-01
		PÁGINA: 5 de 5

**T.P. No. 86.888 del C.S. de la J.
PARTICIPANTE DE LA CONVOCATORIA”**

RESPUESTA

Verificada la reclamación del señor **LEONARDO PINZON PACHON**, de conformidad con la Resolución N° 077 de 2022, artículo 16, la Mesa Directiva procede a modificar la calificación obtenida por verificar que posee tres (3) especializaciones, por lo tanto, debe modificarse la calificación obtenida de (4.2) cuatro punto dos a (6) seis de puntaje por concepto de experiencia académica.

Atentamente,



MAURICIO MEJIA ABELLO
PRESIDENTE



LUIS FERLEY SIERRA JAIMES
PRIMER VICEPRESIDENTE



LEONIDAS GOMEZ GOMEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



Proyectó: Katherine Villamizar Altamar- CPS Abogada



OBSERVACIÓN RESULTADO CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA LEONARDO PINZON PACHON. CONVOCATORIA No. 077 DE 2022

2 mensajes

Leonardo Pinzon <leonardopinzon.abogado@gmail.com>

22 de noviembre de 2022, 8:03

Para: juridica@asambleadesantander.gov.co, Leonardo Pinzon <leonardopinzon.abogado@gmail.com>

Bucaramanga, 22 de noviembre de 2022

Señores

MESA DIRECTIVA**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL SANTANDER****ESD**

REF: CONVOCATORIA DE LA ELECCIÓN DEL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023. CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN 077 DE NOVIEMBRE 10 DE 2022.

OBJETO: OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA DE LEONARDO PINZÓN PACHÓN

Atentamente, me dirijo a usted con el objeto de presentar OBSERVACIONES al resultado de la calificación de la HOJA DE VIDA en lo atinente exclusivamente a la evaluación de la Hoja de Vida Académica, en el sentido, que según la Resolución 077 de 2022 artículo 16 CRITERIOS DE SELECCIÓN, reza y cito: "... B. EXPERIENCIA ACADÉMICA, SE LE OTORGA UN MÁXIMO DE (10 PUNTOS). ... Existen otros ítems que sí otorgan puntaje adicional, para establecer estudios profesionales de especializaciones, maestrías y/o doctorados obtenidos por cada uno de los aspirantes al cargo, de la siguiente manera:

ITEM - ACADÉMICO	PUNTAJE
Titulo de Especialización	Se otorgarán 3 puntos por cada título de especialización, hasta acumular un máximo de 6 puntos, en áreas jurídicas, o en especializaciones en gestión pública y/o administración pública
Titulo de Maestría y/o Doctorado.	Se le otorgarán 4 puntos por cada título de maestría en áreas jurídicas, o en maestrías y/o doctorados en gestión pública y/o

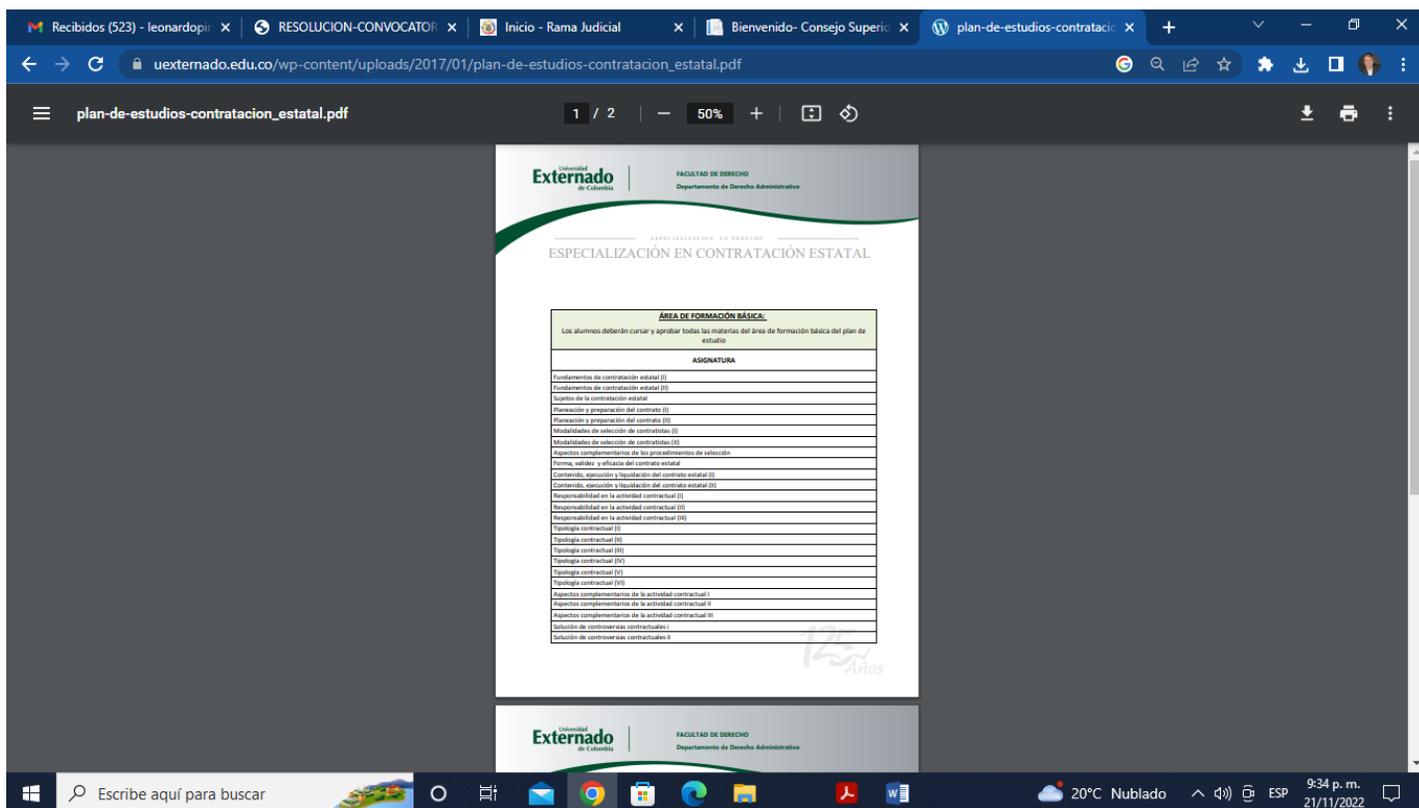
Cuadro 1: Pantallazo de la Resolución

Conforme al cuadro de calificación y ponderación de los posgrados, se puede observar que cada ESPECIALIZACIÓN recibe 3 puntos, acumulando máximo 6 puntos, esto es, que se califica hasta 2 especializaciones.

Caso concreto de la observación:

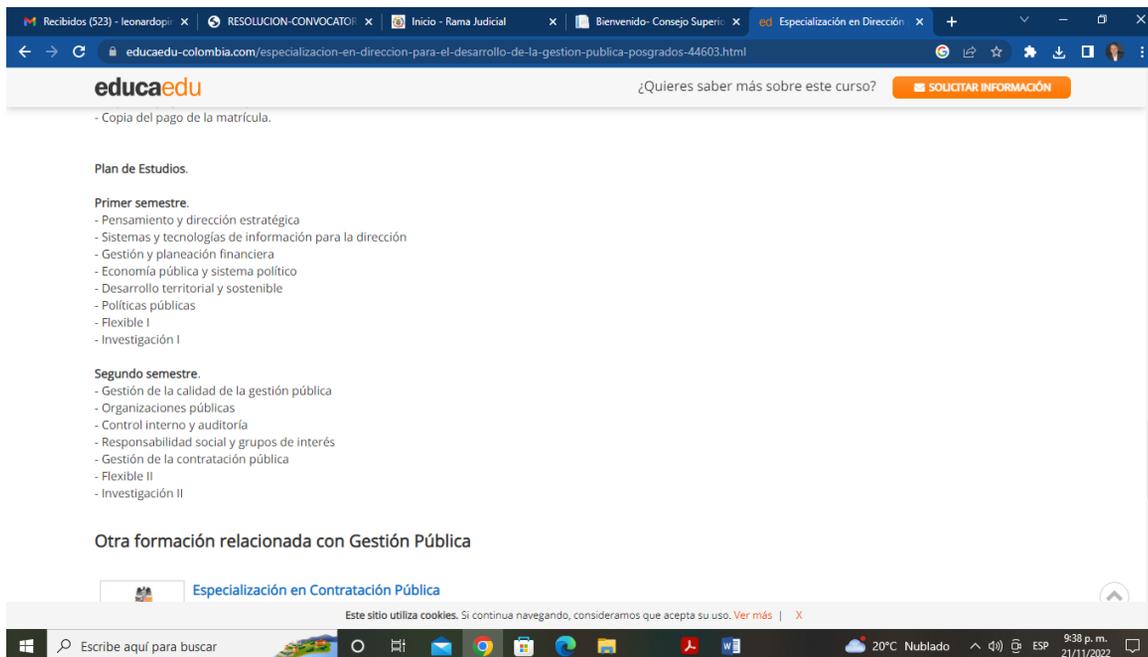
En mi hoja de vida o experiencia académica he cursado 3 especializaciones, la primera es extranjera que es GESTIÓN DE EMPRESAS otorgada por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA U.P.V. -ESPAÑA, la segunda es de Colombia que es CONTRATACIÓN ESTATAL otorgada por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA, y la tercera igualmente es de Colombia que es DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN PÚBLICA otorgada por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER -UDES-; la segunda y tercera especializaciones en sus pensum son con énfasis en áreas jurídicas y preponderadamente en actividades meramente PÚBLICAS, que poseen relación directa con las funciones desempeñadas por el Secretario General de la Asamblea.

Por lo anterior, allego el pensum académico de la Especialización de Contratación Estatal de la Universidad Externado de Colombia:



Cuadro 2: Pantallazo del pensum Contratación Estatal

Así mismo, allego el pensum académico o plan de estudios de la Especialización Dirección para el Desarrollo de la Gestión Pública de la UDES:



Cuadro 3: Pantallazo pensum Dirección para el Desarrollo de la Gestión Pública

En conclusión, por lo anteriormente expuesto, solicito muy comedidamente se acoja mi observación de la calificación de mi hoja de vida académica conforme a las condiciones de ponderación de la resolución no. 077 de 2022, y por ende se rectifique e incremente mi calificación de 4.2 (cuatro punto dos) a 6.0 (seis punto cero).

ANEXO: PDF PLAN DE ESTUDIOS CONTRATACIÓN ESTATAL Y DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN PÚBLICA

NOTIFICACIONES: Correo electrónico leonardopinzon.abogado@gmail.com (Correo registrado en la inscripción de la convocatoria)

Agradezco su gentil atención

Cordialmente,

LEONARDO PINZÓN PACHÓN
CC 91.282.337 de Bucaramanga
T.P. No. 86.888 del C.S. de la J.
PARTICIPANTE DE LA CONVOCATORIA

2 adjuntos

 **plan-de-estudios-contratacion_estatal- Uexternado.pdf**
404K

 **Pensum-LEONARDO PINZÓN PACHÓN -UDES-.pdf**
403K

Jurídica Asamblea Departamental de Santander <juridica@asambleadesantander.gov.co>
Para: Presidencia - Asamblea Departamental de Santander <presidencia@asambleadesantander.gov.co>

22 de noviembre de 2022, 9:34

martic favor imprimir

gracias

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

 **plan-de-estudios-contratacion_estatal- Uexternado.pdf**
404K

 **Pensum-LEONARDO PINZÓN PACHÓN -UDES-.pdf**
403K

ESPECIALIZACION EN DERECHO

ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL

<u>ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA:</u>
Los alumnos deberán cursar y aprobar todas las materias del área de formación básica del plan de estudio
ASIGNATURA
Fundamentos de contratación estatal (I)
Fundamentos de contratación estatal (II)
Sujetos de la contratación estatal
Planeación y preparación del contrato (I)
Planeación y preparación del contrato (II)
Modalidades de selección de contratistas (I)
Modalidades de selección de contratistas (II)
Aspectos complementarios de los procedimientos de selección
Forma, validez y eficacia del contrato estatal
Contenido, ejecución y liquidación del contrato estatal (I)
Contenido, ejecución y liquidación del contrato estatal (II)
Responsabilidad en la actividad contractual (I)
Responsabilidad en la actividad contractual (II)
Responsabilidad en la actividad contractual (III)
Tipología contractual (I)
Tipología contractual (II)
Tipología contractual (III)
Tipología contractual (IV)
Tipología contractual (V)
Tipología contractual (VI)
Aspectos complementarios de la actividad contractual I
Aspectos complementarios de la actividad contractual II
Aspectos complementarios de la actividad contractual III
Solución de controversias contractuales I
Solución de controversias contractuales II

ESPECIALIZACION EN DERECHO

ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA:

Los alumnos deberán cursar y aprobar 2 (dos) de los 4 (cuatro) seminarios electivos del plan de estudio

SEMINARIO ELECTIVO 1

SEMINARIO ELECTIVO 2

SEMINARIO ELECTIVO 1

SEMINARIO ELECTIVO 2

Nota: La Universidad Externado de Colombia se reserva el derecho a suspender o postergar la especialización de acuerdo con la acogida que reciba en la convocatoria.

PENSUM - 01200962003 LEONARDO PINZÓN PACHÓN

Periodo Académico: 2022B

Fecha Generación: 2022-11-22 07:52:07

Semestre 1, Créditos: 14				
CODIGO	NOMBRE	HT	HP	CRED
961101	PENSAMIENTO Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	32	0	2
961102	SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN	32	0	2
961103	GESTIÓN Y PLANEACIÓN FINANCIERA	32	0	2
961104	ECONOMÍA PÚBLICA Y SISTEMA POLÍTICO	32	0	2
962105	DESARROLLO TERRITORIAL Y SOSTENIBLE	32	0	2
962106	POLÍTICAS PUBLICAS	32	0	2
963108	INVESTIGACIÓN I	16	0	1

Semestre 2, Créditos: 12				
CODIGO	NOMBRE	HT	HP	CRED
962201	GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA GESTIÓN PÚBLICA	32	0	2
962202	ORGANIZACIONES PÚBLICAS	32	0	2
962203	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	32	0	2
962205	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	32	0	2
962204	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GRUPOS DE INTERÉS	32	0	2
963207	INVESTIGACIÓN II	16	0	1

Electivas, Créditos: 2/2		
CODIGO	NOMBRE	CRED
624202	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1
854105	ESTRATEGIAS DE MERCADEO	1

Informática, Cursos: 0/NR					
CODIGO	NOMBRE	HT	HP	CRED	NIVELES

Bienestar, Horas: 0/NR					
CODIGO	NOMBRE	HT	HP	CRED	NIVELES



PENSUM - 01200962003 LEONARDO PINZÓN PACHÓN

Idiomas, Niveles: 0/NR					
CODIGO	NOMBRE	HT	HP	CRED	NIVELES